

CAMARA DE LA INDUSTRIA SALINERA URUGUAYA

Señor Director Nacional de Aduanas

Contador Enrique Canon

Montevideo

Montevideo 15 de Mayo de 2013

Señor Director Nacional de Aduanas

Contador Enrique Canon

De nuestra consideración

El que suscribe Ignacio Massat Gomez , en nombre de la Cámara de la Industria Salinera Uruguaya, nos dirigimos a usted a fin de felicitarlo y solidarizarnos con la medida del plan CERO KILO en función del beneficio que está generando para poder cumplir con éxito los planes de Salud Bucal que llevamos en forma conjunto con el Ministerio de Salud Pública .

Las empresas asociadas a esta Cámara producen sal con aditamento de Flúor (Sal Fluorada y Yodofluorada) desde al año 1997 .

En Uruguay la sal está considerada un alimento medicamentoso por ser el único medio para combatir el Bocio Endémico y las Caries Dentales , con el agregado de Yodo y Flúor

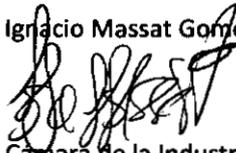
La Comisión de Salud Bucal dependiente del Ministerio de Salud Pública, a monitoreado un antes y después de este Plan de Floración con resultados sorprendentes.

Con el contrabando de SAL que ingresa ilegalmente desde países limítrofes , nuestros planes de salud avalados por el Ministerio se vuelven inútiles y hemos visto como en estas zonas los resultados son nulos , debido a que la sal Argentina carece de Fluor.

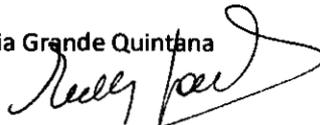
En suma Señor Director nuestra intención es especialmente apoyarlo en su gestión además de informarle del compromiso que esta Cámara asumió frente al Ministerio de Salud Pública para el desarrollo de estos planes

Quedamos a sus órdenes para la información que usted necesite

Ignacio Massat Gomez



Emilia Grande Quintana



Cámara de la Industria Salinera Uruguaya Tel. 099 699 720